

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota
CCR 2022-2024

ACTA DE 5ª SESIÓN 2023

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente 2022-2024

Región de Arica y Parinacota

1) Términos

Fecha : 16 de Agosto del 2023.
Hora : 17:00 hrs.
Lugar : Plataforma Teams
Convocatoria : Sandra González Flores.

2) Asistentes titulares

Nombre	Calidad	Situación	Organización	Segmento CCR
Pablo Valladares	Consejero	Presente	Universidad de Tarapacá	Científico
Gloria Lillo	Secretaria CCR	Presente	CONFUSAM Regional	Trabajadores
Yarela Olate	Consejera	Presente	CUT	Trabajadores
Daniel Uribe	Consejero	Presente	INACAP	Científico
Rafael Fernández	Presidente CCR	Presente	Quibórax	Empresariado
Esteban Labra	Consejero	Excusas	Cámara Chilena de la Construcción	Empresariado
Claudia Valderrama	Consejera	Excusas	ONG Observadores de Aves	ONG
Pablo Pizarro	Consejero	Excusas	ONG JASMA	ONG
Diego Arellano	SEREMI	Presente	Ministerio del Medio Ambiente	MMA

Incluye fotografías y lista de asistencia por reunión presencial.

3) Resumen asistentes titulares quórum: 5/9 participantes titulares.

4) Tabla

- a. Planificación Seminario Residuos.
- b. Consulta por producto Plan de Acción Regional Cambio Climático.
- c. Varios

5) Desarrollo

Inicio: 17:09 hrs.

Previa consulta a los/as Consejeros/as presentes se reitera la aprobación del acta anterior.

Seguidamente se aborda la planificación del Seminario "Residuos" programado en primera instancia para el mes de Agosto, el que por una cuestión de viabilidad y tiempos disponibles quedará para Octubre de 2023, enmarcado en el aniversario de la institucionalidad ambiental, se hará llegar al SEREMI una propuesta con la estructura base del evento a fin de validarla para su ejecución.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota
CCR 2022-2024

Se evalúan algunos temas operativos, como tiempos de coordinación para envío de invitación y propuesta de expositores, el foco de público objetivo será a nivel general, sin embargo, un llamado especial al sector privado gremial industrial a quienes aplica la norma (Residuos) y el que, mayoritariamente, desconoce los pormenores. Se solicitará a cada representante segmentos CCR el aporte de una relación de datos para el envío de la invitación y se logre una participación ciudadana masiva. Con acuerdo de todos/as los/as presentes se establece el día 4 de Octubre, jornada mañana (tentativamente 10:00 a 13:00 hrs.), para su realización considerando que esa semana se destinará al desarrollo de actividades producto del aniversario de la institucionalidad ambiental, 2 de Octubre Día Nacional del Medio Ambiente. Se sugiere, por parte del Pdte. CCR su realización en dependencias de la Universidad de Tarapacá a fin también de asegurar la participación de la comunidad estudiantil y académica.

En el punto 2 de la tabla se aborda el pronunciamiento del CCR ante el Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), que fue enviado a los/as integrantes del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC), en este caso, como representante del CCR a su Pdte. Rafael Fernández. Este, por su parte socializará con todos/as sus observaciones a fin de elevar un consolidado con las opiniones de cada representante sectorial CCR. Por su parte el Consejero Pablo Valladares, y en el ámbito de biodiversidad, consulta si este trabajo (PARCC) contempla estaciones de monitoreo de cambio climático en la región, a fin de saber específicamente cómo se altera la distribución y abundancia de especies claves, replicando una metodología que se es recurrente en otras partes del mundo. Un punto interesante a considerar sería el altiplano y los bosques de polylepis, además de su fauna asociada. En esta misma, línea el Pdte. del CCR señala que el informe es más bien un diagnóstico y en el cual definitivamente falta información, producto de ausencia de datos, de ahí lo interesante que resultaría disponer de estaciones de monitoreo, como lo señala el Consejero Valladares.

El SEREMI señala que este trabajo está dado desde las áreas productivas y qué tan adaptables somos al cambio climático, además que para validar la información resultante se está trabajando con el INE, recurriendo al nivel central del ministerio para la consolidación del trabajo, rescatando así el perfil de cada región. Al no haber una línea base es necesario ir avanzando para construir un mapeo regional.

Por otro lado, comenta que en la línea de cambio climático se incorporó al equipo regional una profesional que desarrollará ideas de proyectos con el fin de vincularlo con la comunidad y lograr una participación ciudadana plena y efectiva.

En este mismo sentido el Consejero Daniel Uribe señala que, de existir interés por desarrollar alguna iniciativa por parte de la SEREMI del Medio Ambiente y/o el Gobierno Regional, también se encuentra disponible el equipo de expertos de Innovación y Emprendimiento de INACAP, a lo que podría sumarse la parte privada y la UTA, en esa diversidad de miradas construir una idea interesante, de calidad e impacto regional.

Para llegar a un punto concreto en esto último se generaría un espacio de interacción con la profesional en comento, a fin de enmarcar alguna tentativa de proyecto dentro de la nómina priorizada que dispone la SEREMI MMA.

A raíz de una consulta del Pdte. CCR, producto de una exposición efectuada en reunión anterior por la Secretaria del CCR en el marco de polimetales, el SEREMI detalla que, en cuanto a intervención en sectores mitigados a razón de la ley 20.590 polimetales, dependerá del tipo de trabajos a efectuar y el punto específico a intervenir ya que la ley en cuestión define la particularidad de tratamiento para estos sectores definidos en la normativa.

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Arica y Parinacota
CCR 2022-2024

Compromisos próxima reunión:

- Pauta para seminario de octubre 2022
- Definir estructura, logística e invitaciones
- Exposición tentativa de proyectos priorizados SEREMI MMA
- Mapa zona de intervención Ley 20.590 polimetales, restricciones, acciones, etc. (p/confirmar)

Se da término a la reunión a las 18:05 hrs.